

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA EL PATRON CARNICOSRUIZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Huambi, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 14:00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Provincia de Morona Santiago Cantón SUCUA Parroquia: HUAMBI Calle: Carlos Olson S/N y Sor María Troncati se reúnen a la convocatoria los señores accionistas de la “**COMERCIALIZADORA EL PATRON CARNICOSRUIZ CIA. LTDA.**” en sesión de Junta General Ordinaria, bajo la dirección de la señora **VAZQUES ARIAS ALEXANDRA BEATRIZ**, Presidente de la compañía; actúa como Secretario el señor **RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON**, Gerente de la Compañía. Siendo las 14:15, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, señores: **RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON** y **VAZQUES ARIAS ALEXANDRA BEATRIZ**; quienes representan en conjunto de 400 acciones equivalentes al 100% del capital pagado y declara instalada la sesión.

Esta Junta General Ordinaria, de acuerdo con expresa voluntad de los participantes procede a instalarse, en virtud de los que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas a los estados Financieros 2019.

1. Constatación de Quórum

La Sra. Presidenta dispone que el señor secretario constate la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se instale la Junta General Ordinaria, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día.

RESOLUCIÓN 1: Constatación de quorum Aprobada



2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta dispone al Secretario dar lectura al Informe de Gerencia y señala que de ser pertinente los accionistas podrán requerir del señor Gerente aclaraciones y comentarios

El Secretario da lectura al Informe de Gerencia.

La Sra. Presidenta toma la palabra y consulta a los presentes si hay alguna intervención, en vista de que nadie más solicita intervenir, declara aprobado el Informe de Gerencia 2019 detallado en el orden del día y se continúa con el siguiente punto.

RESOLUCIÓN 2: Aprobado el Informe de Gerencia.

3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Comisario, en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Sr. secretario da lectura a su informe elaborado en base al ejercicio fiscal.

- El Sr. Gerente toma la palabra y menciona estar de acuerdo con el informe del comisario y a esto se suman los demás socios, ya que tienen pleno conocimiento del manejo de la empresa.

RESOLUCIÓN 3: Aprobado el Informe de Comisario.

4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Sr. Gerente da lectura a los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances) del año 2019 y conjuntamente con el señor comisario detallan todos los valores solicitados por los accionistas.

- El señor Gerente explica que ha sido un trabajo arduo para mantener en este nivel, sin embargo, se ha podido cumplir con las expectativas tomadas a inicios del año 2019.

La Sra. Presidenta pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), presentados y que si no hay preguntas sugiere su aprobación por parte de los socios.

En vista de que nadie más solicita intervenir, la Sra. Presidente somete a consideración



la aprobación de los Estados Financieros, (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN 4: Aprobado los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente ordena tomar un receso de una hora para redactar el acta siendo las 15:00. Siendo las 16:00 la señora presidenta ordena se reinicie la sesión solicitando que de lectura el acta, el señor secretario da lectura del acta.

La señora presidenta pregunta si están de acuerdo y por unanimidad el acta queda aprobada por todos los presentes.

Toma la palabra la señora presidenta y da por terminado la sesión siendo las 16:20.


RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON
SOCIO


VAZQUES ARIAS ALEXANDRA BEATRIZ
SOCIO


RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON
SECRETARIO AD - HOC



LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIOS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA EL PATRON CARNICOSRUIZ CIA. LTDA., A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LECTURA DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS 2019

NO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOCIO	NO. CEDULA	FIRMA
1	VAZQUES ARIAS ALEXANDRA BEATRIZ	1400765739	
2	RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON	1002851200	

Certificación de Asistencia

RUIZ RUIZ CARLOS ROBINSON
SECRETARIO AD - HOC

